

ÁVILA

<http://tratociudadano.blogspot.com>

TRATO CIUDADANO

La ciudad surge como lugar donde se agrupa la residencia del hombre. El carácter de un lugar se define por la calidad de sus instituciones, que a su vez depende de la capacidad de adaptación a las transformaciones y a los deseos de renovación.



Como ciudadano de Ávila propongo y suscribo el Trato Ciudadano para el estudio, planificación y puesta en práctica de soluciones, con la mayor transparencia, participación y consenso, de los asuntos que considero de interés general prioritario:

- ▶ La cultura de supervivencia y resignación, arraigada en la sociedad de Ávila, junto a una concepción paternalista de las instituciones, induce al escepticismo de amplios sectores sobre un futuro en igualdad, en un momento pleno de recursos y posibilidades.
- ▶ La recuperación del espacio público común necesita de actuaciones transversales de participación que, hagan visible la realidad ciudadana ya evolucionada, incorpore los recursos generados y establezca un trato ciudadano de participación institucional continuada.
- ▶ Trato Ciudadano es una iniciativa cívica plural, lugar de encuentro de sensibilidades y puntos de vista diferentes pero coincidentes en la aspiración de sentir la ciudad como un proyecto compartido e ilusionante.

1 ■ Los Espacios públicos para la ciudadanía: que superen el actual déficit de Centros Cívicos y Deportivos de Barrio y otros espacios públicos para el encuentro y la participación.

2 ■ El Agua: Plan integral de recursos hídricos, que garantice la efectiva calidad del agua del grifo, la adecuada depuración de las aguas residuales y la regeneración ambiental de los cauces fluviales.

3 ■ La Universidad: Creación de un Modelo Universitario para Ávila que satisfaga las necesidades de la población. Potenciación de los centros públicos del Campus de Ávila y de la UNED. Creación de un plan municipal de inserción al mercado laboral de los estudiantes avilenses.

4 ■ El derecho al trabajo y la igualdad de oportunidades: Plan municipal en defensa del empleo de calidad con garantía de futuro, bajo los principios de mérito, capacidad y no exclusión.

5 ■ El Urbanismo: Definir un "Modelo de Ciudad" que tome como referencia a los ciudadanos y extienda el concepto "Ciudad Patrimonio de la Humanidad" a toda la ciudad existente.

6 ■ Ciudad y Territorio: Implantación real de las Agendas 21 para la sostenibilidad. Creación del "Consortio de la Tierra de Ávila" para el desarrollo común de los municipios vinculados a la geografía de la ciudad y la preservación del espacio natural minimizando los costes ambientales.

7 ■ El Ferrocarril: Apuesta por un modelo consensuado que a partir de lo existente, obtenga las mayores prestaciones de un ferrocarril homologado con la Europa mas avanzada y sostenible.

8 ■ Las Fiestas: Apoyo a los modelos basados en el desarrollo de la identidad común y fomento de la participación y la espontaneidad.

9 ■ La Cultura: Creación del Centro de Cultura Contemporánea de Ávila, que difunda la creación artística de vanguardia en todas sus manifestaciones.

10 ■ La Vivienda: Plan municipal de fomento de la vivienda digna: Parque público de viviendas de alquiler. Rehabilitación del caserío existente. Incentivos al alquiler de las viviendas vacías.

11 ■ Salud y asistencia: Plan municipal de asistencia a las personas dependientes. Desarrollo de espacios y hábitos saludables. Inclusión de Ávila en la Red de Ciudades Saludables

12 ■ Una ciudad solidaria: destinar el 1% del presupuesto municipal a cooperación al desarrollo. Establecer sistemas de acercamiento en la diversidad cultural.

En Ávila, Primavera de 2007

FIRMADO:

Nombre: _____

Profesión: _____

DNI: _____

Los apoyos a Trato Ciudadano se publicarán en el blog '<http://tratociudadano.blogspot.com>'. El DNI es un requisito imprescindible para la recogida de firmas pública, pero no aparecerá en la página web.

(Firma)



ENVIAR A

Dirección postal:
Apartado
de Correos nº 6
05080 Ávila.

e-mail
tratociudadano@gmail.com